

Guayaquil, Febrero 26 del 2003

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REY DEL GOLFO "REYGOLFO" S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

Cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el periodo de Enero 1 al 31 de Diciembre del año 2002.

Para cumplir con este informe, los señores Administradores me han entregado el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria por parte de ellos.

En la valoración de las partidas del Balance General, se han observado los principios contables de aceptación general, y las cifras reflejadas en el Balance, guardan correspondencia con los registros contables examinados.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro tabonario, libro de Acciones y Accionistas, se llevan y conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General. En los expedientes de la Junta General de Accionista, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.

Atentamente,


**CONSUELO CHAVEZ Y.
COMISARIO**



30 ABR 2003